

***Decolonizing Environments*. Aproximaciones Metodológicas y Aplicación a Modelos**

Extractivistas en China (Segunda Mitad del Siglo XX)¹

Antonio Ortega Santos

Universidad de Granada,
South Training Action Network of Decoloniality

Resumen

Esta propuesta nace de una necesidad epistemológica radical: mirar la continuidad de los procesos de colonialidad más allá de las salidas descolonizadoras. Para ello proponemos una primera matriz epistemológica de aplicabilidad de la teoría decolonial al estudio del mundo asiático, radicando el trabajo en los principales teóricos (Walsh, Quijano, Mignolo, Grosfoguel, Dussel) para desestructurar y desarticular la eurocentralidad de muchas miradas historiográficas Asia. El segundo eje de la matriz de trabajo es el estudio de casos historia ambiental en situaciones histórico temporales diferentes: el caso de la política ambiental de Mao en el siglo XX, nos va a facilitar un estudio intuitivo sobre la continuidad de la práctica de colonialidad de las formas de poder, saber y hacer territorial.

Palabras Clave

Estudios Decoloniales - Estudios Asiáticos - Historia Ambiental - China

Abstract

This proposal remains from the epistemological radical need: looking to the continuity of coloniality beyond the colonial end. For this idea, propose a first epistemological matrix with apply to the Decolonial Theory in the perspective of Asian Studies, with roots in some of the most relevant theoretical approach (Walsh, Quijano, Mignolo, Grosfoguel, Dussel) for deconstructing the eurocentrality look to the historiographical approach, Asia. The second appointment is the study of environmental cases in the around in the age of Mao during the XXth century, studying the continuity of the practice of Coloniality for the power, being and territorial practices.

Keywords

Decolonial Studies - Asian Studies - Environmental History - China

¹Este texto es parte de los resultados del trabajo del Grupo de Investigación STAND (South Training Action Network of Decoloniality; Reference: HUM-952; Principal Researcher: Antonio Ortega Santos, www.standugr.com). El artículo se incluye en el marco de los Proyectos I+D+i: “Naturaleza gobernada. Un enfoque ecológico, institucional y cultural del manejo comunitario de recursos (Siglos XIII-XXI),” 2016 (Referencia: HAR2015-64076-P).

Introducción

En mi opinión, sólo queda un candidato en pie (para la imaginación utópica). Ese candidato es la naturaleza y la relación que tenemos con ella. ¿Son nuestras sociedades industriales y capitalistas capaces de hacer los cambios necesarios? Si no es así, ¿hacia dónde deberíamos dirigirnos? Es una pregunta utópica tan buena como cualquiera.

La Modernidad nos ha traído hasta el presente con la certeza de la seguridad histórica y de la primacía occidental en la forma de generación, concreción y periodización del conocimiento. Pero no es la única mirada posible, ni la única certeza sobre la construcción del saber científico regido por normas académicas eurocentradas. Los procesos de Colonización y Descolonización se han convertido en referentes centrales de la Historia social y Política, a la hora de trazar procesos de tránsito en la contemporaneidad. Siglos de apropiación colonial dejaron una impronta brutal en los saberes, pueblos que se vieron asistidos cuando no aumentados con las formas de creación del poder estatal –del Estado Nación como producto occidental también o de los sistemas educativos existentes hasta la edad adulta—. Este texto pretende ser una primera mirada hacia las continuidades de los procesos de colonialidad más allá de la teórica salida emancipadora que la Revolución Popular imprimió desde 1949. Desde mediados del siglo XIX, un proceso de saqueo colonial retardado en el tiempo —respecto al modelo Economía mundo de Wallerstein— apremió en China la imposición de una presión extractivista/enajeadora/exportados protagonizada por las potencias colonizadoras, en aras a la consecución de una apertura comercial de puertos y lugares de aprovisionamiento de recursos energéticos y materiales de rango central para el mantenimiento de la conocida como Segunda Revolución Industrial (Sieferle, 2001).

Pero hubo un tiempo después, tras un siglo de las humillaciones que dejó paso un tránsito hacia un modelo republicano generado desde un *up-down* político bajo la égida de Sun Yat-sen (Ortega Santos, 2013) y un tiempo de convulsiones bajo la pirámide represora del Guomindang y hubo un tiempo de Mao... Responder a la cuestión de las continuidades y discontinuidades respecto con el modelo colonial es un ejercicio académico pendiente de ser resuelto, tras las aportaciones del contexto de los sures globales, en su aplicabilidad a territorios asiáticos que no han tenido hasta ahora tan amplio recorrido historiográfico en este campo del saber.

Partamos de nuestra pregunta indagatoria —a la que puede no respondamos en su plenitud y extensión en este artículo—: ¿pervivieron formas de colonialidad en la gestión de los recursos naturales en el siglo XX que puedan tener similitudes y continuidades con el modelo colonial previo e imperante a escala global?

Metodologías decoloniales aplicadas a las Ciencias Históricas

La crítica poscolonial de raíz anglosajona no comparte el mismo abanico de preguntas que el giro decolonial. El poscolonialismo —con todas sus fisuras internas— nace del seno de la crítica literaria en el campo de las humanidades, nace de los procesos de descolonización más reciente en Asia y África, y su objetivo central ha sido el de dismantelar las formas como los lenguajes de matriz colonial persistieron (mutando o reconfigurándose) para crear un “modelo” de humanidad centrado en la blanquitud como ideal civilizatorio, el patriarcado y la democracia liberal. Edward Said (2003) o Gayatri Spivak (2009) con todas sus diferencias, han abonado a ese campo con preguntas muy concretas: ¿de qué forma Europa primero y Estados Unidos después, desde sus políticas del conocimiento y sus universidades, crearon una Idea de Oriente —en la que América

Latina ocupa un lugar ambivalente— que no sólo perdura sino que seguimos reproduciendo desde aquí? Spivak (1988, p. 285) dirá, “hábitemos problemáticamente lo que estamos obligados a habitar”. Autores clave del poscolonialismo como Dipesh Chakrabarty (2008) plantearán: no podemos poner entre paréntesis a la historia. Justicia, Libertad, Democracia, Estado, son clave para nuestro mundo y no podemos renunciar a ellos. Hay que trabajar en la aporía: *los universales son inadecuados pero a la vez indispensables para pensarnos*. Escritos desde miradas eurocéntricas, priman en la construcción de universales que trascienden la historicidad del capitalismo, ahí uno de los retos de la modernidad colonial extraeurocentrada que aborda este texto, hasta cuándo y hasta dónde llegó esa modernidad. La relación con Occidente y con la Modernidad es clave en estos cuerpos teóricos, no sólo para comprender el mundo contemporáneo, sino para imaginar proyectos políticos alternativos, tanto en el pasado como en el presente. En un extraño giro retórico, la construcción de discursos de la dependencia como autolegitimantes de la Modernidad, ha tenido un amplio recorrido en el contexto latinoamericano, yendo y transitando las meras formas de colonialismo interno, que abordaré con posterioridad. La horizontalidad de la reflexión decolonial se ha vertebrado como un eje casi unívoco desde el honesto ejercicio de recuperación del colonialismo interno, haciendo convivir y dialogar la transversalidad entre colonialidad, raza y patriarcado para vertebrar las lógicas del capitalismo contemporáneo latinoamericano. Batallamos desde las trincheras de las resistencias epistémicas de la decolonialidad para articular una mirada más intuitiva a los procesos de apropiación antropocéntrica de la naturaleza como objetivización en el ámbito del Antropoceno. Pero sin duda nuestros haceres y pensamientos académicos están penetrados de los productivismos de la modernidad capitalista, tanto en su vertiente reflexiva como construcción de nuevas estructuras

de poder postcolonial. Hablar de colonialidad no es solamente una *fórmula eficaz*, es el resultado de décadas de trabajo en el terreno de las ideas.

Aquí hay una disputa clave entre la crítica poscolonial y el giro decolonial, y es la idea de Modernidad en cada caso. Enrique Dussel (1994), a partir de las nociones de Quijano, propone una idea fuerza: que la matriz moderna se está agotando, y que necesitamos de aquello que *quedó excluido* del proyecto civilizatorio Europeo, su exterior constitutivo, para generar un *más allá*: lo que ha nombrado transmodernidad. Aquí sí aparecen no los subalternos —no creo que Dussel (2000, 2015) use mucho ese concepto— sino los oprimidos y básicamente la matriz indígena en el caso del continente americano. Y no para *rechazar lo Occidental*. Dussel es diáfano al proponernos como necesidad tomar *lo mejor* de la modernidad. Pero esta vez, la decisión de *qué es lo mejor* debe recaer, inexcusablemente, en ese exterior constitutivo, en los que fueron desechados por el proyecto civilizatorio. Por supuesto: aquí empiezan los problemas. Para la mayoría de los autores poscoloniales, ese *exterior constitutivo* no existe. No hay tal cosa como un *más allá*.

Todos hemos sido tocados por la modernidad y, nos guste o no, esa modernidad genera *deseo* (de pertenencia, de consumo, de estado).

Este recorrido, y a la vez apuesta, por el futuro del territorio epistémico al que nos invita *lo decolonial* nos obliga a un ejercicio epistémico nuevo desde la historiografía occidental. Superar el colonialismo científico, superando la Modernidad como programa intelectual en cuanto que legitimante de un único camino hacia la consecución de los beneficios del desarrollo y del crecimiento —liberal-monetario.

Esa postura de primacía hegemónica del discurso de la modernidad no sólo perpetúa la preponderancia del discurso sobre la superioridad de la civilización occidental sino que responde a un proceso de reconfiguración de las estrategias de dominación colonial, una colonialidad global. Para comprenderlo se ha de tener claro que *colonialismo* y *colonialidad* no son lo mismo. Como indica el colombiano Aníbal Quijano (1991, 1999, 2000, 2001; Quijano y Wallerstein, 1992) mientras *colonialismo* denota una relación política y económica en la que la soberanía de una nación o pueblo descansa en el poder de otra nación, lo que convierte a esta última en imperio; *colonialidad* refiere a un conjunto de patrones de poder de larga duración que emergieron con el colonialismo pero definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución del trabajo y la producción de conocimientos más allá de los estrictos límites de las administraciones coloniales. Sobre esas diferencias Grosfoguel apunta (Castro Gómez, 2007):

El colonialismo es más antiguo que la colonialidad (...) Lo nuevo en el mundo moderno-colonial es que la justificación de dicha dominación y explotación colonial pasa por la articulación de un discurso racial acerca de la inferioridad del pueblo conquistado y la superioridad del conquistador (p. 85).

Sobre esto agrega el filósofo puertorriqueño Nelson Maldonado Torres (2007) que la colonialidad

se mantiene tan viva en los libros, en los criterios para el desempeño académico, en los patrones culturales, el sentido común, la auto-representación de las personas, las aspiraciones del 'yo' y tantos otros aspectos de la experiencia moderna que, como sujetos modernos, respiramos colonialidad todo el tiempo y cada día (p. 243).

Por su parte, Santiago Castro-Gómez (2007a) señala que el discurso hegemónico del modelo civilizatorio se articula a través de una estructura triangular entre la *colonialidad del saber*, la *colonialidad del poder*, y la *colonialidad del ser*. Por ello es necesario descolonizar esas tres esferas. Visto así, los procesos de descolonización política por los que han pasado los países del

Sur Global no agotan la problemática de la colonialidad existente. Ésta es la esencia de la crítica decolonial o perspectiva de la modernidad/colonialidad, que se ha ido conformando a partir de las críticas que desde la noción *colonialidad del poder* hizo Aníbal Quijano (1991) a la “teoría del sistema mundo moderno” propuesta antes por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein (1974, 1979). Se trata de un enfoque que pone de relieve el rol fundamental de la expansión colonial hispánica en la conformación epistémica de la Modernidad y desvela el eurocentrismo del proyecto civilizatorio globalizado (Quijano y Wallerstein, 1992). La crítica decolonial plantea que tras el fin del colonialismo y las administraciones coloniales se ha consolidado un sistema-mundo donde la epistemología occidental domina sobre el resto de las epistemologías; hegemonía fundada en la historia imperial de larga duración que construyó al hombre occidental como sujeto de enunciación superior y patrón de supuesta validez universal, capaz de dictar las normas de toda existencia humana mundial.

En ese sentido interesa destacar, como apunta Grosfoguel (2008, 2009), que la jerarquía epistémica del sujeto de enunciación occidental en el sistema-mundo moderno/colonial adquiere múltiples manifestaciones, de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- formación de clase global particular donde van a coexistir y organizarse una diversidad de formas de trabajo (esclavitud, semiservidumbre, trabajo asalariado, producción mercantil-simple, etc.) como fuente de producción de plusvalía mediante la venta de mercancías para obtener ganancias en el mercado mundial;
- división internacional del trabajo del centro y la periferia donde el capital organizaba el trabajo en la periferia alrededor de formas represivas y autoritarias (Wallerstein, 1999);
- sistema interestatal global de organizaciones político-militares controladas por hombres europeos e institucionalizadas en administraciones coloniales (Wallerstein, 1989) y, más adelante, neo-coloniales;

- jerarquía étno/racial global que privilegia a los occidentales sobre los no-occidentales (Quijano, 1999 2000, 2001);
- jerarquía global de género que da primacía a los hombres sobre las mujeres y al patriarcado europeo sobre otras formas de relaciones de género;
- jerarquía sexual que otorga primacía a los heterosexuales sobre los homosexuales y lesbianas (es importante recordar que la mayoría de los pueblos indígenas en América no consideraban que la sexualidad entre hombres fuera una conducta patológica y no tenían, antes de la llegada de los europeo, una ideología homofóbica);
- jerarquía espiritual global que da primacía a los cristianos sobre las espiritualidades no-cristianas/no-occidentales institucionalizada en la globalización de la iglesia cristiana (católica y más tarde protestante);
- jerarquía epistémica que privilegia al conocimiento y la cosmología occidentales sobre el conocimiento y las cosmologías no-occidentales, y está institucionalizada en el sistema universitario global (Mignolo, 2000a);
- jerarquía lingüística entre las lenguas europeas y las no-europeas que hace primar la comunicación y la producción teórica y de conocimiento en los primeros, subalternizando los últimos como productores de folclor o cultura solamente pero no de conocimiento ni teoría (Mignolo, 2000b);
- jerarquía pedagógica global donde se privilegian las pedagogías occidentales de matriz cartesiana sobre las pedagogías no-occidentales institucionalizado en el sistema escolar mundial;
- jerarquía de medios de comunicación global donde se privilegian los aparatos de comunicación controlados por occidente;
- jerarquía ecológica global donde se privilegia el concepto de “naturaleza” occidental (donde la naturaleza es siempre pasiva, exterior a los humanos e instrumental para un fin) con todas las consecuencias nefastas para el medio ambiente/ecología planetaria y se descartan otras formas de entender el medio ambiente y la ecología (donde las personas son parte de la ecología y la « naturaleza » es un fin en sí mismo). El concepto occidental lleva la lógica de la destrucción ecológica pues al pensar la naturaleza como medio para un fin, toda

la tecnología que construye lleva dentro de sí la racionalidad de la destrucción ecológica y no su reproducción;

- jerarquía de edad occidentalizada donde se privilegia la edad adulta-productiva entre los 16 y 64 años, inferiorizando y haciendo dispensables a los “viejos” y los “niños”;

Entre muchos ejemplos, estos bastarían para reconocer *la colonialidad del ser territorial*, en la que el ser urbano-colonial dispone y activa una hegemonía sobre otras formas de existencia (rural/no-urbana) Que la población mundial sea cada vez más urbana, lo constata: “vivir”, cada día es más sinónimo de “vivir en la ciudad”. Una situación de colonialidad territorial que da muestras de ello en ejemplos como el privilegio con que las disciplinas científicas universalizan nociones occidentales de territorio, ciudad y naturaleza, progreso, crecimiento, bienestar, felicidad...

En cuanto a la *colonialidad del poder territorial*, definida siguiendo a Mignolo (2000b) como el ámbito de la intersubjetividad en que cierto grupo de gentes define qué es territorialmente *correcto* y, por lo tanto, sustentan el poder de enunciación, ésta se ejerce tanto en los escenarios territoriales globales como en los locales. En los primeros, ostentan operan como transmisores y ejecutores de ese procesos los actores que detentan el control sobre los procesos de explotación de los recursos naturales, megaminería, transgénicos, proyectos de megahidráulica, etc., sustentados en ocasiones por el papel legitimante de espacios de creación de pensamiento.

En el lado local, están los que pueden desde la cercanía ejercer procesos de política pública, contextualizada en el territorio más próximo. Esta colonialidad territorial es eficaz generando jerarquías en el territorio que tienen como apoyo genealogías de saber que apuestan por la primacía de las epistemologías occidentales, que jerarquizan el saber sobre el territorio, insertas

en una lógica de globalización neoliberal, en una ciencia que sigue parcelando los conocimientos científicos como base para la continuidad del paradigma de la Modernidad y la Posmodernidad. Muchas veces cuando se explicita una conexión entre diferentes saberes territoriales no se efectúa con un objetivo de crear diálogo de saberes sino de acentuar la primacía de unos sobre otros, de los occidentales sobre los territoriales, de los europeos sobre los indígenas, de los universales sobre los locales.

La posibilidad de concebir el territorio desde un *pensamiento fronterizo* a la Modernidad/Colonialidad, radica en la posibilidad de una total descolonización territorial, implicaría romper el triángulo de la colonialidad territorial y sustituirlo por una concepción justa y sostenible de las relaciones entre poderes, saberes y seres territoriales, tanto global como localmente.

Este enfoque general nos permite resituar las lógicas de investigación en dos ejes de novedad radical. En un eje interior visibilizar como han sido los procesos de apropiación y desterritorialización que las políticas agrarias y ambientales en la Era de Mao han transfigurado y potenciado una antropización de la naturaleza, generando ruptura con otras formas previas de consideración sobre el medio ambiente. Esta apuesta nos lleva a reconsiderar tanto los procesos de colectivización y comunalización como las lógicas de manejo de los recursos naturales. Pero también en una imagen general hacia el rol de la china actual en el campo de la geopolítica global como actor emergente, resultando de un proceso de desterritorialización a gran escala, en la que la obtención de recursos energéticos y mineros clave para la continuidad de los modelos de crecimiento se ampara en la extensión de la huella ecológica vinculada a la apropiación del territorio (Wackernagel y Rees, 2001).

Paradojas del saqueo. Historia Ambiental como herramienta para estudiar la insustentabilidad histórica

Hace algunos años, Richard Grove nos ofrecía un libro seminal para entender el recorrido histórico de las potencias coloniales en su extensión por la apropiación material y natural desde el siglo XVI. *Green Imperialism* (Grove, 1996) nos relataba cómo la expansión colonial en las zonas tropicales había supuesto un proceso de antropización-europeización de las formas de manejo y extracción del capital natural de estas áreas ecogeográficas, atendiendo a la creación de un mercado global, con altos niveles de exacción fiscal y material, ya eran todas las *nuevas Europas*. Esta “herramienta” colonial, esta economía del saqueo (Martínez Alier, 2001; Martínez Alier y Guha, 2007) fue un concepto eje para la construcción de las economías occidentales y para la subordinación, subsunción de economías extraeuropeas al modelo hegemónico, tanto en Países del Sur como del Este Asiático.

De igual manera, John McNeill (2003) nos trazaba una imagen sobre el proceso de explotación capitalista de la naturaleza, en el que las economías occidentales habían ido ampliando su rango de apropiación de recursos naturales a escala global tanto de la mano de la mercantilización de la naturaleza (O’Connor, 1997) como de la imposición hegemónica de lógicas capitalistas en el intercambio global de inputs materiales y energéticos, una suerte de imperialismo ecológico (Crosby, 1998). Desde este concepto inicial y sin abordar la complejidad del paradigma de la historia ambiental en contexto global (Ortega Santos, 2016), sí que es necesario un acercamiento al contexto asiático. En un trabajo reciente Minfang Xia (2017) nos indica de forma nítida, las convergencias y divergencias respecto a la necesaria superación del

dualismo naturaleza-humanidad que ha caracterizado las ciencias sociales occidentales, en el marco de la Ilustración como global universal. En la misma línea Jason Moore (2011) nos ha indexado sobre la potencialidad del modelo de acumulación capitalista como matriz de la Modernidad Eurocentrada y pilar sobre los que se ha asentado una ruptura de las lógicas de apropiación sustentable en largo recorrido. Perovolviendo al caso de China, Xia (2017) afirma:

We have to be fully aware that when we see the idea of “the oneness between heaven and humans” throughout the long history of Chinese civilization, we must also admit that China has experienced “unsustainable development for 3,000 years,” as Mark Elvin (1993, 2004) has commented. This striking contrast has triggered huge interest amongst scholars at home and abroad; some people even call this dilemma the “Needham Paradox” in the field of Chinese environmental history (...) This might be the problem: both of the above explanations interpret the ecological perceptions of ancient China in an abstract and reductive way, ignoring the intrinsic tensions and paradoxes of those perceptions as well as the confrontations and conflicts existing in the specific practices related to those perceptions. We shouldn’t erect an overly thick barrier between the dominant Confucian tradition and the damage to the environment. (pp. 24-25).

Es evidente, desde el debate epistémico, que se ha construido una imagen bifronte desde los paradigmas eurocéntricos de interpretación de la Historia Ambiental en China como una tensión entre fuerzas de apropiación y conflicto intrasistémica naturaleza-sociedad. ¿Cuánto hay de realidad en esa mirada “colonial”? Al igual que la visión católica legitimó procesos de distribución desigual de los bienes a escala global en el contexto de la creación de la economía mundo, la cosmología del confucionismo legitimó proceso de apropiación y jerarquización en el acceso a recursos en el marco, sobre todo a lo largo del siglo XIX, de extensos procesos de ampliación de la frontera agrícola. A la llegada de la Primera Guerra del Opio (1839-1842) podemos considerar que la crisis ecológica en el Imperio tenía fuertes implicaciones sobre una creciente fragilidad de los agroecosistemas orientados a la producción agraria. Este proceso nacido de la propia ampliación de las unidades de producción y reproducción básicas como las

familias campesinas, tuvo como un ciclo de turbulencias sociales (Rebelión Taiping, 1850-1864) que son indicios del descontento social ante las inequidades del acceso y distribución de la tierra. Esta mirada hegemónica en el contexto de las Escuelas de Historia Occidental, se confronta con una mirada divergente sobre Occidente y Oriente desde un discurso hegemónico del primero sobre el segundo, de la asimilación hacia la civilización, cuya salida fue la irrupción del capital colonial (Gran Bretaña, EEUU, Rusia, etc.) con una serie de Tratados Internacionales de apertura de Mercados y Puertos que dieron lugar a la Teoría de la Humillación, como resiliente en las conciencias y memorias del pueblo chino.

Miradas hacia la Historia de China. De Modernidades, Extractivismos y Colonialidades

Con la aparición de la figura nacional de Sun Yat-sen (1900-1925) y su obra central *Los tres principios del pueblo* (1974) tomó el concepto de *nacionalismo del pueblo* como un complejo de interacciones que tenían su correlación con el papel de los Países Extranjeros en China. Esta figura hegemónica en los discursos de construcción nacional se articuló desde una paradigma de modernidad eurocéntrica, apostando por un modelo de democracia multipartidista articulada desde la administración territorial con una mirada occidental capitalista hacia la apropiación de los recursos naturales y agrarios (Ortega Santos, 2013). Expansión de la frontera agraria para generar mayor cantidad de insumos, fortalecimiento de la pequeña propiedad campesina como base de la pirámide social y la estabilidad política e industrialización de perfil “británico” edificada desde las transferencias de rentas desde el mundo agrario al urbano, son sólo los más centrales perfiles de este nuevo modelo político, fracasado nada más hacer a la altura de 1913.

Para Sun Yat-sen (1974), el principio de *soberanía del pueblo* considera que la democracia china es la elasticidad, ecléctica y oportunista, con unos *xian*(unidad administrativa territorial básica) que usaran amplios poderes de representatividad hacia la asamblea y con cuatro derechos: elección, reelección, iniciativa y referéndum. Respecto al tercer principio, *bienestar/subsistencia*, fueron pocos los escritos al respecto —aunque fue mejor desarrollado en los escritos de la década de 1920—, y partía de considerar que la lucha de clases no era la causa del progreso social, era una epidemia desarrollada en el curso del progreso social y el resultado de la epidemia es la guerra. Esta idea está vinculada a la tercera fase de la revolución, en la que los beneficios podrían ser repartidos con equidad en el conjunto de la población, propuesta no exenta de cierto utopismo. La industrialización basada en la gestión estatal de ciertos recursos minerales de China, nacionalización de bancos, grandes empresas, el complejo de transportes y comunicaciones, la socialización de la distribución y los impuestos directos fueron sólo algunas de las propuestas para superar el estado de pobreza e indignación del pueblo en general.

A la altura de 1924 planteó un proceso de reconstrucción nacional que se asentaba en cinco principios de poder: mejora en condiciones de vida y producción para el pueblo (uso de recursos naturales para financiar programas públicos de construcción de infraestructuras), promoción de democracia, desarrollo del nacionalismo desde principios de autogobierno y autodeterminación; programa de reconstrucción política en tres períodos (dictadura militar, período de tutela política y gobierno constitucional), derecho al sufragio, iniciativa y referéndum. Pero sólo es esto posible desde niveles de bienestar básico y extendido al conjunto de la población —uno de los tres pilares del pensamiento de Sun Yat-sen desde el principio—, alcanzable con la igualación de la propiedad de la tierra y la regulación del capital. Sun Yat-sen propugnaba que en el primer caso,

la propiedad individual de la tierra debía estar sometida a una regulación impositiva de carácter progresivo, mientras que en el segundo, los sectores económicos y energéticos estratégicos debían estar sujetos a la no interferencia de los intereses privados. Cesión de tierras, apoyo en la modernización del sector agrícola e incremento y extensión de los programas de irrigación son herramientas determinantes del papel del estado en el proyecto nacional. Para todo ello era esencial la abolición, en el campo de la política internacional, de los desiguales tratados y especiales privilegios que marcaron el incremento de un ciclo de deuda externa sufrida por el estado como resultado del cruce de intereses transnacionales, rompiendo con el rango de subcolonia que los tratados internacionales le habían otorgado en la segunda mitad del siglo XIX, como indicaba Sun en su *Manifiesto Camino hacia Pekín* y en el *Documento sobre Fuerzas Económicas y Políticas* (Shihlien, 1931, pp. 146-185).

Pero este proyecto nacional afrontaba tres fuerzas centrífugas que podrían desmontar los ejes en los que se sustentaba: presión de las fuerzas políticas, presión de las fuerzas económicas y presión del factor de población. Todo este modelo, en Occidente, se construía —según el punto de vista de Sun Yat-sen— desde el cimiento de una conciencia individualista que el caso de China contraponía y fortalecía, por el contrario, la existencia de un fuerte modelo de lealtad familiar, base de la futura creación de una lealtad nacional.

En este sentido, la cuestión social aparecía impregnada de conceptos vinculados al socialismo y al comunismo, como respuesta a las inquietudes creadas por la sociedad industrial (Sun Yat-sen 1924: *The Social Question: Definitions and Solutions*. En Shihlien, 1931, pp. 389 y ss.) Por ello, la lucha contra la desigual distribución de la tierra, sometida a procesos especulativos requería de —a diferencia del mundo occidental— someter los intereses privados a los generales mediante

una tasación del valor de la tierra, dado que el incremento del valor de la tierra era resultado de un esfuerzo social que no podría ser recompensado excepto mediante de impuestos o reparto de tierras (Shihlien, 1931, pp. 433 y ss.) Esta propuesta de modelo socioeconómico debía ser completada con una regulación del capital privado, mediante impuestos, siendo necesario además un apoyo financiero estatal al desarrollo del que detraer rentas e impuestos con los que resolver los problemas de infraproducción, otra diferencia respecto al mundo occidental.

Pero detrás de esta propuesta estaba la necesaria resolución del principal problema de subsistencia: el inadecuado abastecimiento de comida para una población de más de 400 millones de habitantes, azotadas en muchos casos por hambrunas y azares climáticos. Pero la resolución del problema agrario se debería asentar en un proceso de emancipación del campesino para resolver la alta dependencia de la única fuerza de trabajo humana existente (9/10 de los campesinos nunca fueron poseedores de tierra) junto a la inversión en maquinización, fertilización, rotación de cultivos, transporte y prevención de riesgos climáticos como principales limitantes y azotes de las cosechas anuales —incluso los procesos de reforestación deberían ser asumidos por el Estado de cara a frenar las avenidas torrenciales y riadas derivadas de la pérdida de cubierta arbórea— (Sun Yat-sen, 1924, *Problem of Food*. En Shihlien, 1931, p. 464.)

Pero la continuidad del proyecto nacional radicaba en la asunción de la necesaria superación de la humillación histórica infringida por un poder foráneo que oprimía los deseos nacidos desde la capacidad y habilidad del pueblo chino para construir un modelo republicano-democrático (Sun Yat-sen (sin fecha): *Differentiation of Ch'uan (power) and Neng (Ability)*. En Shihlien, 1931, p. 342 y ss.) que no fuera una mera replica de los modelos occidentales, aunque las democracias no habían resuelto convenientemente los problemas de control político y social. Fue

sólo un primer aldabonazo en el camino hacia la consolidación y acentuación de formas extractivas a gran escala de bienes naturales (tierra, agua y bosques)

Tras el fracaso de la Primera República, bajo la hegemonía del pensamiento socioeconómico de Sun Yat-sen antes mencionado, la llegada al poder Mao Zedong con la República Popular (1949) supuso la irrupción del campesinado como sujeto político central de un nuevo proyecto revolucionario. En la Gran Revolución Cultural Proletaria se aceleraron los ciclos de transformación, política y ecosistémica a gran escala, con procesos de realojo y relocalización poblacional que traslocaron las formas de sustentabilidad comunitarias preexistentes (Shapiro, 2005). La República Popular como régimen político supuso un cambio de sentido histórico de enorme significación para la larga trayectoria de la historia ambiental de este país (Elvin, 2004). Si bien en la primera fase se asentaron las formas comunitaria de apropiación de la tierra, el fracaso en los procesos de distribución de bienes y los problemas derivados de las hambrunas, imprimieron en un primer momento una *aceleración de la historia del ciclo revolucionario* que no fue más que un aumento de la escala de apropiación antrópica del territorio. Desde las economías de perfil centralizado se fijaron nuevas fronteras e hitos en la industrialización, que sólo con el fracaso del modelo y con el Plan Quinquenal de 1964 relocalizó industrias y centros de producción (movimiento de la “Tercera Frontera”, *sanxian*). En el plano ambiental que nos ocupa, este proceso distorsionó los agroecosistemas de las zonas de montaña tanto del interior como del suroeste de China, con una creciente construcción de carreteras, ferrocarriles, apertura de minería a cielo abierto de alto impacto socioambiental a largo plazo así —origen de conflictos incluso persistentes en la actualidad— y con una acentuación de los procesos de deforestación histórica (Murray y Cook, 2004) en laderas de montaña de sistemas boscosos secundarios.

Como nota introductoria consideramos que la nueva apuesta del régimen suponía la combinación de procesos de seguridad geopolítica global ante la amenaza exterior soviética, junto a una apuesta por la seguridad en el aprovisionamiento alimentario-energético (Naughton, 1991) sin medir ni valorar las externalidades negativas del proceso implementado, una economía de saqueo del capital natural atentatorio contra las lógicas bio-regeneradoras de los ecosistemas, junto a una militarización-alienación en las formas de prestación de trabajo para la implementación de los proyectos de cambio ambiental, prácticas que nos retrotraen hacia formas intensivas del modelo epistemológico colonial.

Poder ejercido desde el centro hacia la periferia, homogeneizando la diversidad político-étnica al servicio de un proyecto estatal sin margen a cualquier forma de contestación o alternativa, que no fuera las servidumbres al poder establecido desde el centro, insertos en las lógicas de instauración del proyecto maoísta y al amparo de los resortes que la economía planificada facilitaba. En suma, estaríamos ante una forma de colonialidad del poder que navegó en las olas del régimen surgido tras 1949 pero con una fuerte impregnación de las praxis políticas, nacidas —aunque no asumidas— en el contexto del Siglo XIX.

Cuerpos sometidos a la colonialidad, forzamiento de la disciplina del trabajo, militarización de las formas de prestación del trabajo incluso en el marco de las instituciones civiles desde 1967-8, como forma de control contra-ideológico frente a las insurgencias revisionistas (todas las personas son soldados *quan min jiebing*), herramientas de praxis que impulsó una propuesta una colonialidad de los cuerpos y mentes. La recolocación/ reeducación ideológica (*zhiyingyundong*) de sectores intelectuales afectó a más de 20 millones de personas.

Por último, en el marco de esta nota introductoria, la colonialidad-antropización de la naturaleza fue una herramienta eficaz de sojuzgamiento al medio ambiente al control humano para su puesta al servicio de las necesidades sociales del conjunto de la población. *Prepare forwar, prepare forfamine, forthe sake of thepeople(BeiZhan, BeiHuang, WeiRenmin)* fue la mejor formulación para el proceso de degradación ambiental que el Régimen de Mao Zedong preconizó como lema central de su relación en la dualidad Naturaleza-Sociedad campesina. El eje múltiple establecido en los discursos de Mao entre Imperialismo-Guerra-Hambre-Gestión Estratégica de recursos naturales fue un episodio recurrente y persistente. La industrialización como argumentación productiva dominante se extendió por regiones montañosas de interior hasta una altitud de 500 msnm, en zonas de Yunnan, Guizhou, Sichuan y en zonas surorientales de Hunan, Hubei así como en zonas al norte de Shaanxi, Gansu y Ningxia, fue un proceso de fuerte atracción para la instalación de lugares industriales aunque con un rango diversos en lo productivo y disperso en lo territorial con una ausencia total de planificación territorial y ambiental. Un proceso de conversión productiva hacia la industria pesada —ausente una contabilidad del impacto de externalidades negativas en el territorio dado que la prioridad se orientó hacia el aprovisionamiento de combustibles fósiles o biomasa. Poniendo cifras al impacto de este proceso de industrialización, siguiendo al ya citado Naughton, entre 1964-71 se localizaron 381 factorías, afectando a industria pesada, aeroespacial, automovilística, hidráulica de todo tipo, con un valor total a cuenta corriente de 1971 de casi 200 billones de yuanes. Costes financieros, urgencia y militarización de la naturaleza van de la mano en este proceso de generación de altas externalidades negativas sobre los ecosistemas. Forzamiento biológico que

debía haber sido aprendido en cuanto a sus consecuencias socioambientales tras el Gran Salto Adelante por Mao... pero no fue así.

Es obvio que el modelo propuesto por Mao (*Man Conquers Nature*) llevaba implícito una lógica productivista que germinó desde el mismo ámbito de las comunas, convertidas en unidades de maximización futura de producción gracias a extensión del área destinada a producción agrícola en el máximo de tierra útil disponible. El resultado, en claves agronómicas y ambientales, no podía ser más previsiblemente desastroso: pérdida de niveles de fertilización, destrucción-reducción de acuíferos, ausencia de cubierta forestal secundaria o terciaria como manto sustentante de biodiversidad —entendida como avifauna asociada usos agroalimentarios, y como pérdida de germoplasma al apostar por especies orientadas al abastecimiento del consumo, por lo que se extendieron los cultivos monoclonales (cereales, arroz, etc.)—.

Como bien indica Shapiro (2001) la afectación al ciclo integral ambiental fue asumida como un slogan oficial del sistema político:

- *Encircle the rives, build land (weihezaodi)*
- *Encircle the lakes build farmland (weihuzaotian)*
- *Destroy forest, open wastelands (huilinkaihuang)*
- *On flat-lands, construct terraces (pingyuanzao titian).*

En zonas como Qinhai (Tíbet) se perdieron más de 670 000 has. de pastos a manos de la imposición de un modelo de agricultura familiar que estaba más próximo a las lógicas productivas del mundo capitalista contemporáneo y estrategia de la agricultura industrial intensiva. En Dianchi —Yunnan— se afectaron tierras por más de 300 km² bajo la necesaria urgencia que surgía de preparar la lucha contra las URSS, comunidades enajenadas de su

territorio que se convirtieron en un escenario adecuado para la emergencia de conflictos por el mundo rural, aunque el Estado ya había implementado una eficaz herramienta para la remodelación global de la arquitectura de estos paisajes y de las formas de relación biocultural entre las sociedades rurales y los ecosistemas de su entorno.

Las consecuencias fueron la contaminación a gran escala, la pérdida de vida en los cursos fluviales con la alteración de las propias contradicciones del capitalismo y del socialismo (O'Connor, 1997), tanto la brecha abierta a lo largo del siglo XX entre renta salarial y renta empresarial generando una *sustainability gap* en el ámbito de la pobreza ampliada (primera contradicción del capitalismo según O'Connor), así como una segunda contradicción que condena al abismo al capitalismo —y reitero, al socialismo en sus formas más diversas— para con la destrucción por contaminación o despojo de las propias bases biofísicas de la producción de bienes.

Uno de los ejemplos más considerados y validados, ya citado con anterioridad, es el de Panzhihua, situada en la confluencia del río Jinsha y Yalong, 800 km al sur de Chengdu, con un alto valor geológico descubierto en las primeras expediciones de los años 30 del siglo XX momento desde el que se pudo alumbrar su alto valor residente en minerales pesados y raros. En los años 50, Mao intuyó su valor como lugar idóneo para situar nuevas áreas industriales, dado que había más de 47 diferentes tipos de minerales, metales raros, carbón, antracita, casi 70% del total de vanadio de China y 93% del total de titanio. La construcción de la ciudad como espacio de residencia con el que suministrar mano de obra para la ampliación del complejo industrial se retomó en 1965. Ese mismo año, la llegada de 50000 trabajadores marcaron el inicio de tensiones inter-étnicas con el territorio de la minoría *Yi*, frente a la “invasión” Han, envueltos en una

irracionalidad productivista (*BuXiang Die, BuXiangMa, BuChuTie, Bu Hui Jia*, “No pienses en el padre, no pienses en la madre, hasta que no produzcas acero no retornes a casa”). El primer entramado industrial (*Nongnonping*) se instaló sobre una extensión algo superior a 2.5 km², entre tres zonas montañosas justo al lado del río Jinsha. El proceso de desestructuración territorial arrancó de la mano de la Gran Revolución Cultural Proletaria, bajo el principio radical del dominio de los trabajadores sobre los técnicos-conocimiento experto. El dominio de un conocimiento no experto poco inserto en del territorio —saber no situado culturalmente— apostó por hacer colusión con los intereses del proyecto político hegemónico dirigido desde y hacia la praxis productiva, liderados por unos trabajadores que asumieron todo el ámbito de toma de decisiones sobre la producción en todas sus esferas. Pero los resultados de este empeño, sobrepuesto a las propias condiciones ambientales del territorio, tuvo consecuencias desastrosas, con tasas de mortalidad en el trabajo superior al 5,40% en el período 1963-75.

Trabajadores del acero llegados desde Angang y Wingang, o arribados allí desde zonas de Wuhan para ser entrenados en este proceso de trabajo con el fin de ser luego relocalizados en el proyecto Nongnonping, fueron los “soldados” del empeño personal de Mao por convertir este proyecto en el líder de la nueva frontera geopolítica y social, más allá del rechazo social al mismo.

Una ciudad creada de la nada, orientada a la producción de una población convertida en *deus ex machina* bajo el impulso político, masculinizado en su conformación de género y con un fuerte ataque y rechazo por parte las minorías étnicas existentes. Algunos datos: en 1965 más de 80 000 personas llegaron mediante procesos de inmigración para abastecer de mano de obra (no cualificada) entre gran polo de desarrollo industrial-minero, y en el período 1965-71 fueron más

de 373 000 personas con un incremento porcentual de más del 263% al total existente y con una población masculina —como ya antes indicaba de forma general— del 62%, alcanzando en el período 1970 más del 70%.

A la altura de 1960, el EPL en su Unidad 7659 culminó la construcción del ferrocarril Chengdu-Kunming, herramienta que abría la puerta al “desarrollo” el suroeste de China, empleando para ello más de 300 000 trabajadores y excavando más de 420 túneles para un total de 340 km y un coste total de 3.3 billones de yuanes —doble del coste normal de construcción— (Naughton, 1988). Los costes ambientales fueron incommensurables, con altísimos niveles de polución aérea, con la inversión en los indicadores de temperaturas diarias y en el ciclo diurno-nocturno. En el monitoreo ambiental de 1975, la emisión de partículas al aire se cifró en 2197,5 miligramos por metro cúbico (218 veces el máximo nacional recomendado). De igual manera, la contaminación de aguas fue muy intensa, máxime en una zona, la del río Jinsha, con más de 400 factorías y con más de un 3% de la población sufriendo episodios de enfermedades respiratorias severas. De igual manera, la contaminación de suelos por metales pesados en los suelos y su pérdida para usos agrarios fue muy alta, acompañado de procesos de deforestación que escaló los montes circundantes hasta los 1500 m, son sólo algunos de los ejemplos de la dispersión/devastación industrializadora, que fue un paradigma a escala nacional por mucho tiempo (Qu y Li, 1994).

El *desierto ambiental* construido desde este modelo perduró hasta hoy, ahora dinamizado con las ansias más recientes de convertirlo en destino turístico, algo para lo que el monitoreo y la restauración ambiental se ha convertido en un requerimiento ético y social. En estos momentos, el paisaje aparece como una ciudad marcada por la presencia del pantano Ertam, el más alto de

China hasta la construcción de la Presa de las Tres Gargantas (240m de altura de vaso de almacenamiento) y el tercer más alto de Asia. Muchas de las industrias fueron ineficientes y de dudosa manejabilidad. Con el Plan de 1985 se adoptaron medidas de resolución sobre los problemas generados por este aparato industrial “fossilizado”, con una nueva deslocalización de 121 unidades de producción en el contexto de una población pauperizada aunque con altos niveles de producción industrial (Liang y Shapiro, 1986). Tras la visita de Nixon en 1972 y en el contexto del giro en geopolítica de China, el slogan “prepararse para la guerra” fue sustituido por “*seizerevolution, promoteproductionpromotework, promotewarpreparation*” (Zhang y Li, 1998), rechazando la “guerra a la naturaleza”, una idea que se abandonó a la vez que se abrazaba un nuevo credo ambientalista con la presencia de China en la Conferencia de Naciones Unidas en Estocolmo (1972), girando la mirada culpabilizadora sobre las consecuencias ambientales del desarrollo, ahora no sólo imputables al modelo capitalista, sino con el reconocimiento del impacto ambiental del modelo socialista con la asunción de principios como “el que contamina, paga”, promovido y considerado como principio por el Consejo de Estado (Xie, 1999).

El esfuerzo en procesos de reparación medioambiental y en generación de una mejor conciliación entre desarrollo, bienestar social y población en expansión, con una fuerte migración hacia zonas urbanas desde lo rural, no ha impedido que las consecuencias de la apuesta industrializadora sigan dejando huella en el territorio. Pero el proyecto Mao supuso detraer inversiones y atenciones desde necesidades básicas hacia la industrialización dispersa interior, con fuertes niveles de coerción y forzamiento social y personal –incluso ideológico como hemos expresado con anterioridad- guiado por la agenda de una supuesta seguridad nacional. Una agenda propia de la colonialidad territorial del mundo capitalista-extractivista.

Conclusiones

Esta mirada de forma focalizada e intuitiva nos permite marcar una senda de trabajo hacia el futuro que ensambla nuevas apuestas epistemológicas aplicadas al estudio de realidades asiáticas. La idea planteada nos enfoca hacia la coincidente realidad del modelo propuesto por Mao para industrialización diversificada (con semejanzas con el capitalismo expansivo de ciclo posbélico), desde un imperativo de geopolítica nacional, en el que la naturaleza y los seres humanos fueron sometidos a un intenso proceso de colonialidad. Ésta, despojada del discurso propio de los enfoques tradicionales coloniales, se nos escenifica en tres elementos. El primero de ellos es la forma de poder estatal, coercitivo en cuanto que los proyectos forzaron tanto la dinámica de la naturaleza —entendida como mero objeto de apropiación antrópica— como de las poblaciones sometidas a prácticas de prestación forzada de su fuerza de trabajo masiva al éxito del modelo. Poder Estatal “colonizador” de cuerpos y saberes comunitarios con intensos procesos de migración o movilización de personas que fueron también subalternizados en el marco de una nueva estrategia de Estado.

La segunda es la colonialidad de los seres, masas de trabajadores movilizados, despojados de raíces y saberes territoriales, empujados a otros territorios en los que se acentuaron los conflictos interétnicos —aspecto no abordado en este artículo. Hegemonías raciales, sexuales y de género que marcaron un panorama de una sociedad construida *ex novo* para un fin delimitado por los intereses de la seguridad estatal.

En tercer lugar, el sujeto ausente de cualquier sentido racional fue la naturaleza antropizada. Con todo este proceso de relocalización de las formas de producción se incrementaron los niveles

de extracción de materias primas y energía, aumentando la generación de residuos y la contaminación de la tierra, agua y aire de la zona. Extracción y depósito fueron las lógicas de un metabolismo social (González y Toledo, 2014) asentado en la insustentabilidad local y global, con altos niveles de irradiación de injusticia socioambiental hacia territorios cercanos.

Estos tres elementos resumidos nos permiten formular, como hipótesis de trabajo inicial, que disponemos de herramientas epistemológicas para afirmar que hubo una continuidad de las formas de sujeción colonial de estos territorios, perviviendo y adaptando inercias de la producción en masa sujetas e impresas en el modelo de capitalización de la naturaleza, acaecido en la historia de los siglos XIX y XX como un mero vector de continuidad histórica. Es sólo un ejercicio pero con toda la experiencia acumulada en proyectos de investigación en el curso de esta nueva dimensión epistemológica desde América Latina, la viabilidad de estas propuestas vana permitir una relectura de procesos históricos del mundo asiático, y en concreto del caso de China para una más poliédrica comprensión de los cambios en el tiempo contemporáneo. Asistimos a un reto epistémico de enorme intensidad, repensando sobre la viabilidad del estudio de la (dis)continuidades de las formas de apropiación colonial en el marco de procesos políticos y sociales, en apariencia exentos de las formas capitalistas de apropiación. La Modernidad Capitalista ha presentado muchas caras y enormes adaptabilidades en diferentes regímenes históricos, siempre desde el marco de las formas de extractivismos materiales, ontológicos o identitarios. No sólo fueron modelos de remodelación territorial sino de violencia territorial con la “forzada” movilización de mano de obra en prácticas de reidentificación y gentrificación territorial.

Bibliografía

- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Castro-Gómez, S. (2007a). Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel (comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, (pp. 79-91). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa: pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Barcelona, España: Ed. Tusquets.
- Crosby, A. (1988). *Imperialismo Ecológico La expansión biológica de Europa, (900-1900)*. Barcelona, España: Ed. Crítica.
- Dussel, E. (1994). 1492. *El Encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. La Paz, Bolivia: Ediciones Academia.
- Dussel, E. (2000). Europa. Modernidad y Eurocentrismo. En E. Landier, (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, (pp. 41-53). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Dussel, E. (2015) *Filosofías del Sur. Decolonización y Transmodernidad*. Madrid, España: Ed. Akal.
- Elvin, M. (1993) Three Thousand Years of Unsustainable Growth: China's Environment from Archaic Times to the Present. *East Asian History*, 6, 7-46.
- Elvin, M. (2004). *The Retreat of Elephants, An Environmental History of China*. New Haven, Estados Unidos de América: Yale University Press.
- González de Molina, M & Toledo, V. (2014). *The Social Metabolism. A Socio-Ecological Theory of Historical Change*. Londres, Inglaterra: Springer International Publishing.
- Grosfoguel, R. y Almanza, R. (2009). Izquierdas otras o caminos descoloniales hacia mundos transmodernos. *Tabula Rasa*, 11, 235-252.
- Grosfoguel, R. (2008). Del imperialismo de Lenin al Imperio de Hardt y Negri: «fases superiores» del eurocentrismo. *Universitas Humanística*, 65, 15-26.
- Grove, R. *Green Imperialism. Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism, 1600-1860*. Nueva York, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Guha, R. y Martínez Alier, J. (1997). *Varieties of environmentalism: essays North and South*. Nueva York, Estados Unidos de América: Earthscan Publications
- Guha, R. (2009). *The Small Voice of History: Collected Essays* (P. Chatterjee Ed.). Ranikhet: Permanent Black.
- Liang, H. y Shapiro, J. (1986) *After the Nightmare: A survivor of the Cultural Revolution Reports on China Today*. New York, Estados Unidos de América: Alfred A. Knopf.
- Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (eds). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, (pp. 127-168). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre.
- Martínez Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, España: Ed. Icaria.

- McNeill, J. (2003). *Algo nuevo bajo el sol: historia medioambiental del mundo en el siglo XX*. Madrid, España: Alianza Ed.
- Mignolo, W. (2000a). Diferencia colonial y razón post-occidental. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (eds). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémico más allá del capitalismo global*, (pp. 3-28). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre.
- Mignolo, W. (2000b). Border Thinking and the Colonial Difference. En W. Mignolo (Ed.). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*, (pp. 49-90). Nueva Jersey, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
- Moore, J. W. (2011). Ecology, Capital, and the Nature of Our Times: Accumulation & Crisis in the Capitalist World-Ecology. *Journal of World-Systems Research* 17(1), 108-47.
- Murray J. y Cook, I.G. (2004). La Crisis del Medio Ambiente en China. Una Visión de conjunto. En F. Murray *et al* (Eds). *China Verde. En busca de alternativas ecológicas* (pp. 19-51). Barcelona, España: Bellaterra.
- Naughton, B. (1988). The Third Front: Defence industrialization in the Chinese interior. *China Quarterly*, 115, 351-386.
- Naughton, B. (1991). Industrial Policy during the Cultural Revolution: military preparation, decentralization and leaps forward. En W. Joseph *et al.* (Eds.) *New Perspectives on the Cultural Revolution* pp. 153-187. Cambridge, Estados Unidos de América: Harvard University Press.
- O'Connor, J. (1997). Qué es la Historia Ecológica, Por qué la Historia Ecológica. *Ecología Política*, 14, 114-131.
- Ortega Santos A. (2016). Mirando desde el futuro. Diálogos y Saberes Ambientales en el contexto español. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 35, 61-73.
- Ortega Santos, A. (2013). SunYatSen. Un Cambio Político para la China del Siglo XX. En AAVV. *1911. El Fin de la Era Imperial* (pp. 61 - 91). Granada, España: Ed. Comares.
- Qu, G. y Li, J. (1994). *Population and Environment in China*. Boulder, Estados Unidos de América: Lynne Rienner Pub.
- Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992). America as a concept or the Americas in the modern world system. *RICS*, 134, 583-591.
- Quijano, A. (1991). Colonialidad y modernidad/razionalidad. *Perú indígena*, 29, 11-20.
- Quijano, A. (1999). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En S. Castro-Gómez, O. Guardiola-Rivera & C. Millán de Benavides (Eds.). *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial* (pp. 99-109). Bogotá, Colombia: Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-245). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Quijano, A. (2001). Globalización, colonialidad y democracia. *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, 188, 97-123.
- Said, E. (2003). *Orientalismo*. Barcelona, España: Fuentes de Bolsillo.
- Shapiro, J. (2001). *Mao's War against Nature. Politics and the Environment in Revolutionary China*. Nueva York, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Shapiro, J. (2005). Environmental Degradation and Security in Maoist China: Lessons from the War Preparation Movement. En P. Harris (Ed.) *Confronting Environmental Change in East*

- and South East Asia. Ecopolitics, Foreign Policy and Sustainable Development* (pp. 72-87). Nueva York, Estados Unidos de América: United Nations University Press.
- Shihlien Hsü, L. (1931). *Sun Yat-sen, his political and social ideals: a source book*. Berkeley, Estados Unidos de América: University of California Press.
- Sichuansberg Panzhihuashi zhi biancuan weihuanhui* (1994), Shichuan kexue jishu chubnasche, Chengdu, China: Panzhihua City Record.
- Sieferle, R.P. (2001). *The subterranean forest: energy systems and the Industrial Revolution*. Londres, Inglaterra: White Horse Press.
- Spivak, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? En G. C. Spivak (Ed.) *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271–313). Basingstoke, Inglaterra: Macmillan Education.
- Spivak, G. C. (2009). *La Muerte de una disciplina*. Xalapa, México: Biblioteca Universidad Veracruzana.
- Sun Yat-sen (1974). *The Triple Demism of Sun Yat-Sen*. Nueva York, Estados Unidos de América: AMS Press, Inc.
- Wackernagel, M. y Rees, W. (2001). *Nuestra huella ecológica: Reduciendo el impacto humano sobre la Tierra*. Santiago de Chile, Chile: IEP/Lom Ediciones.
- Wallerstein, I. (1989). *El moderno sistema mundial II: el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid, España: Historia Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1999). *El moderno sistema mundial III: La segunda era de la gran expansión de la economía mundo-capitalista, 1730-1850*. Madrid, España: Historia Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2006). *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Madrid, España: Ed. Kairós.
- Xia, M. (2017). *The Ecology of Home*. Rachel Carson Perspectives, Transformation in Environment and Society vol 3, Munich, Alemania: Rachel Carson Centre.
- Xie, J. (1999). Humanity and Nature. A review of development and environmental degradation of Contemporary China. *Chinaenviro*. Recuperado en enero 2018 desde www.chinaenviro.net
- Zhang, W. y Li (1998). *Koubaoyu Zhongguo*. Pekín, China: Zhonggong danshi chubanshe.

Presentado: abril 2018

Aprobado: septiembre 2018